



Rinden protesta los nuevos consejeros universitarios. Foto: Benjamín Chaires.

⇒ 3

Ciudad Universitaria
12 de marzo de 2007
Número 3,968
ISSN 0188-5138



Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Es la primera en esa área, en el país, con un enfoque multidisciplinario; se impartirá en Juriquilla

Aprueba el CU nueva licenciatura en Tecnología y Bachillerato a Distancia

► La carrera se registró bajo novedoso modelo educativo ► El Bachillerato a Distancia no será impartido en México por la UNAM

⇒ 5

Avalan un presupuesto de 19 mil 961 millones de pesos para el año 2007

Los consejeros dieron también el visto bueno a la Cuenta Anual 2006

⇒ 6 y suplemento



Luis Alberto Zarco Quintero, nuevo miembro de la Junta de Gobierno.

Terna para el
Instituto de
Biomédicas

Martha Patricia Ostrosky, Gloria Soberón y Antonio Velázquez

⇒ 18

Reconocimiento a universitarias sobresalientes

Reciben 76 académicas el Sor Juana Inés de la Cruz

• Mujeres, 42% del personal académico • En licenciatura la matrícula femenina es de 52% y de 45% en posgrado

⇒ 7-9

Terna para
el Patronato

Leticia Navarro, Alejandro Carrillo y Gildardo López

⇒ 4



QUÍMICA. Entrega de diplomas a la generación 2003.
Foto: Fernando Velázquez.

INVESTIGADORA. En la Biblioteca Nacional.



PANORÁMICA DESDE CU. Ajusco, Sala Nezahualcóyotl y escultura. *Fotos: Juan Antonio López.*

Gaceta
ilustrada



TEATRO. *True West* en el Carlos Lazo, de Arquitectura. *Foto: Francisco Cruz.*



PRÁCTICA. Quince alumnos de Ciencias del Mar realizaron una práctica de campo en la fosa de clavados de la Alberca Olímpica.

Aprueban la Licenciatura en Tecnología

Estará a cargo del Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada y de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán ➔ 5

Cuenta Anual
2006 y
Presupuesto
2007 ➔ 6

Rindieron protesta
181 consejeros
académicos, alumnos
y administrativos

Quedó instalado el nuevo Consejo Universitario

El nuevo Consejo Universitario quedó instalado el pasado viernes, una vez que 181 de sus integrantes rindieron la protesta de ley.

ROSA MA. CHAVARRÍA

Durante la sesión solemne y al darles la bienvenida, el rector Juan Ramón de la Fuente manifestó que la incorporación de los nuevos consejeros enriquece la vida colegiada de la institución.

El Consejo, resaltó, es el órgano que refleja, quizá como ningún otro, la libertad y el espíritu universitario; es y seguirá siendo plural y diverso, como corresponde a la institución.

Por ello, exhortó a los consejeros a sentirse en plena libertad de participar. Dijo que buena parte de su labor se realiza en comisiones, como corresponde a lo mejor de las prácticas parlamentarias. Ahí, subrayó, siempre en un ambiente abierto, respetuoso y plural se discuten a fondo los diversos asuntos que marcan el ritmo, la orientación y la pauta de esta casa de estudios.

De la Fuente se refirió también al proceso electoral previo, el cual consideró muy satisfactorio tanto en la participación con la cual han sido electos los nuevos miembros del Consejo Universitario, como en lo referente al orden y el cumplimiento cabal de la Legislación Universitaria al respecto.

Antes, el pleno del Consejo guardó un minuto de silencio por el fallecimiento de los académicos eméritos: Hermilo Castañeda Velasco, de la Escuela Nacional de Artes Plásticas; Jaime Litvak y Bernardo Villa Ramírez, de los institutos de Investigaciones Antropológicas y de Biología, respectivamente.



Durante la sesión.

Lo realizado en 2006

Más adelante, la Comisión Especial Encargada de la Vigilancia y Dictamen de las Elecciones de los Consejeros Universitarios Representantes del Personal Académico y de los Alumnos presentó su informe sobre las actividades realizadas en 2006, donde señala que aprobó un proyecto de reforma a su reglamento interno.

Ello para hacer más transparente la aplicación de los principios que garanticen la imparcialidad y confiabilidad en la resolución de impugnaciones e inconformidades derivadas de los procesos electorales.

La Comisión también propuso una terna de la cual fue designado el auditor

externo del sistema de votaciones electrónicas. Los resultados de la auditoría fueron entregados en noviembre pasado, con lo que se confirma la confiabilidad del sistema utilizado.

Asimismo, la Comisión detalló el proceso que se realizó —desde el 3 de octubre de 2006—, para la renovación de la representación de profesores, investigadores y alumnos ante el Consejo Universitario.

Como resultado de las jornadas electorales ya calificadas, fueron declarados consejeros universitarios propietarios y suplentes un total de 54 profesores, 58 investigadores, 57 alumnos y dos representantes del personal administrativo. A ellos se suman 10 directores de facultades, escuelas e institutos. *g*

Luis Alberto Zarco, a la Junta de Gobierno

Designan terna para elegir a un integrante del Patronato Universitario;
la integran Leticia Navarro, Alejandro Carrillo y Gildardo López

El pleno del Consejo Universitario aprobó la designación del médico veterinario Luis Alberto Zarco Quintero como nuevo miembro de la Junta de Gobierno, en sustitución de Gustavo Adolfo Chapela Castañares, quien por ministerio de ley terminó sus funciones.

ROSA MA. CHAVARRÍA

Durante la sesión, también se aprobó la terna que se turnará a la Junta de Gobierno para que elija al nuevo integrante del Patronato Universitario. Ellos son: Leticia Navarro Ochoa, Alejandro Carrillo Castro y Gildardo López Tijerina.

Alguno de estos candidatos suplirá a Julio Antonio Millán Bojalil, quien también por ministerio de ley concluye su encargo en el Patronato.

Luis Alberto Zarco Quintero se graduó con mención honorífica como médico veterinario zootecnista en la UNAM, y obtuvo el grado de doctor en Endocrinología en la Universidad de California.

En México fue el iniciador del estudio de la endocrinología reproductiva de los animales domésticos; ha realizado labores docentes en licenciatura y posgrado. En 21 años como profesor ha dirigido 44 tesis de licenciatura, 35 de maestría y 15 de doctorado.

Una alta proporción de sus tesis se graduaron con mención honorífica y, en la actualidad, 38 de ellos se dedican de tiempo completo a labores de docencia e investigación en instituciones de México, Costa Rica, Perú y Estados Unidos. Por sus méritos, recibió la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos; fue merecedor del galardón Catedrático Universitario en su máximo nivel.

En reconocimiento a su trayectoria académica, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia –de la cual fungió como director– le concedió el Premio al Desempeño Académico Manuel Chavarría Chavarría, siendo el primer docente en recibirlo.

En el área de la investigación, a la fecha ha publicado 59 artículos en revistas científicas de circulación mundial, los cuales han sido citados en más de 350 ocasiones en publicaciones de primer nivel; es autor de un libro y nueve capítulos en otros textos; ha presentado 215 trabajos en congresos nacionales e internacionales.

La calidad científica de Luis Alberto Zarco es reconocida en el exterior, por lo que a solicitud del

Organismo Internacional de Energía Atómica y de los respectivos gobiernos ha efectuado labores de asesoría en endocrinología reproductiva en instituciones de investigación de Bolivia, Cuba, Panamá y Paraguay.



Francisco Trigo Tavera.

Para el Patronato

Con licenciatura en Administración de Empresas en la UNAM, Leticia Navarro Ochoa realizó estudios de Gerencia Media en el Simmons College en Boston, Massachusetts.

Durante más de 20 años desempeñó diversos cargos de relevancia en la iniciativa privada en México y Estados Unidos; fue secretaria de Turismo de nuestro país de 2000 a 2003.

Ha sido presidenta de los consejos o juntas de gobierno del Fondo Nacional de Fomento al Turismo; del Consejo de Promoción Turística de México, y consejera de instituciones bancarias y de Fundación UNAM. Cursó e impartió diversos seminarios y diplomados, y ha sido ponente en

foros de Naciones Unidas, Cumbres de Negocios y Ferias Mundiales.

Por su parte, Alejandro Carrillo Castro, egresado de la Facultad de Derecho, participó durante 22 años consecutivos como ejecutor y cronista del primer esfuerzo sistemático y sostenido de reforma de la administración pública federal en México. El diplomático desarrolla su actividad docente en esa entidad universitaria.

Ha ocupado diversos cargos públicos como la dirección general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y la secretaria general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

La destacada participación de Carrillo Castro en la promoción de reformas de la administración pública le ha permitido participar en diversos organismos nacionales e internacionales. Recientemente la ONU le encargó la preparación de la reseña conmemorativa de los 60 años de contribuciones de esa organización al mejoramiento de la administración pública de los países que la integran.



En lo que respecta a Gildardo López Tijerina, él es egresado de las facultades de Economía y Derecho, con estudios de maestría en la de Ciencias Políticas y Sociales, y diplomados en otras instituciones de educación superior.

Profesor de la Facultad de Economía, ha desempeñado diferentes cargos administrativos en la UNAM. Durante más de cuatro décadas realizó una sobresaliente actividad profesional en el ámbito de la ciencia económica –sobre todo en el campo de las finanzas públicas– en instituciones bancarias, dependencias gubernamentales y órganos legislativos.

Durante su carrera como servidor público, académico e investigador, López Tijerina ha sido un activo participante en el diseño de políticas nacionales y ha escrito diversos libros y artículos. *g*

E ROSA MA. CHAVARRÍA
El Consejo Universitario aprobó la creación de la nueva licenciatura en Tecnología, primera en México con un enfoque multidisciplinario en innovación tecnológica, que se impartirá en el Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada, ubicado en el *campus* Juriquilla, en Querétaro. Es la número 77 que ofrece la institución.

El Consejo conoció los planes y programas de estudio de esta carrera, primera que se imparte en esa sede foránea y considerada "del futuro", que se inscribe en un novedoso modelo educativo que impulsa la Universidad para quienes pretendan completar el programa en ocho años.

Durante la sesión del Consejo, el rector Juan Ramón de la Fuente afirmó que con estas reformas académicas la UNAM se fortalece y está en la vanguardia del conocimiento. Este nuevo modelo, agregó, es similar al aplicado en Europa que busca graduar doctores a edad más corta.

Puntualizó que no porque un plan de estudios de licenciatura sea más largo y dure cuatro o cinco años, necesariamente será mejor. De ninguna manera, por el contrario, si el plan se elabora con cuidado, las licenciaturas más cortas pueden ser de mayor calidad o, incluso, de excelencia.

La UNAM, aseveró, es la única que ha generado ofertas educativas audaces y abierto camino en la educación superior con las nuevas carreras que ha puesto en marcha, las cuales permiten modernizar su esquema.

Estos campos del conocimiento, especificó, promueven la inter, trans y multidisciplinaria, porque resulta difícil avanzar desde una sola perspectiva.

El Consejo Universitario también avaló la creación del plan de estudios del Bachillerato a Distancia, propuesto por las escuelas nacionales Preparatoria y Colegio de Ciencias y Humanidades, el cual en el país no será impartido por la Universidad.

El rector De la Fuente aseguró que se trata de una importante contribución a la educación en general y, en particular, a la enseñanza pública, con el objetivo de que México avance en cobertura y calidad en este nivel de escolaridad, para lo que esta casa de estudios es garantía.

Además, el Consejo aceptó el Programa Único de Especializaciones de Ingeniería. Subprograma de Ingeniería Civil con las especializaciones en Construcción, Estructuras, Geotecnia, Hidráulica e Ingeniería Sanitaria, presentado por la Facultad de Ingeniería.

La nueva licenciatura

La nueva licenciatura en Tecnología tiene como objetivo preparar a profesionales para solucionar problemas tecnológicos con una formación inte-



Crean la licenciatura en Tecnología y el Bachillerato a Distancia

Es la número 77; seguirá un nuevo modelo educativo

gral sólida en Ciencias Básicas, como Matemáticas, Física, Química y Biología, y Aplicadas—Computación y Electrónica—, con importantes bases metodológicas con inclinación a la interdisciplina y a la interacción.

Física Aplicada y la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán son las entidades responsables de esta carrera, mismas que se encargarán de impartir las asignaturas y de su evaluación y actualización.

Tecnología es la disciplina profesional que busca resolver problemas diarios o torales, siempre tratando de tener ventajas competitivas. Para ello, aplica y amplía los conocimientos generados en los ámbitos científico y tecnológico para la conversión óptima de los recursos naturales en beneficio del hombre.

El egresado de esta licenciatura será un profesional con formación integral que solucione problemas tecnológicos con la aplicación de los conocimientos y metodologías aprendidos; tiene preparación en diferentes ramas de la ciencia, y maneja herramientas computacionales, entre otras actividades.

Para ingresar a esta carrera, el aspirante deberá haber concluido el bachillerato y ser aceptado mediante concurso de selección que com-

prenderá una prueba escrita a realizarse en los periodos que la UNAM establezca. También por medio del pase reglamentado en cualquier carrera de Ingeniería, Ciencias Físico-Matemáticas o Químico-Biológico.

Para las primeras generaciones, en cada año lectivo se aceptarán 20 alumnos seleccionados por el Comité de Admisión, con base en su desempeño académico. A futuro se ampliará la capacidad del programa.

Su duración es de ocho semestres, con tiempo completo. Cada semestre los alumnos deberán inscribirse al menos en tres asignaturas, con un máximo de siete en ese periodo.

El plan de estudios consta de un mínimo de 408 créditos y comprende 27 materias obligatorias, siete estancias de investigación, un seminario de proyectos y asignaturas optativas. El último año de licenciatura puede tomarse como el primero de la maestría, lo cual permitirá que el estudiante participe en el nuevo esquema de formación integral de doctores de la Universidad.

Bachillerato a Distancia

El nuevo Bachillerato a Distancia pretende cubrir las necesidades de

cultura básica indispensable para obtener una comprensión sólida del mundo actual y una participación social productiva.

Tiene como propósitos específicos ofrecer estudios de enseñanza media superior de calidad y con rigor académico, en la modalidad de educación a distancia, para atender primordialmente a mexicanos en el extranjero en las escuelas de Extensión de la Universidad.

También incluirá a la población de otras zonas específicas de México, para obtener un empleo mejor remunerado y que continúen con otros estudios y refuercen sus vínculos culturales.

El plan de estudios del Bachillerato a Distancia se define por su carácter general y sin áreas de especialización, aunque ofrece una asignatura optativa para darle cierta flexibilidad. Pese a que se impartirá en línea, mantiene abierta la posibilidad de aprovechar otros recursos de educación a distancia.

Se emplea una modalidad estructurada en módulos, con tiempos límite de acreditación de materias y una hora de asesoría a la semana.

Tendrá una duración de dos



años a los que se añaden de ocho a 13 semanas para los cursos propedéuticos y tutoriales. Su plan de estudios consta de 24 asignaturas, casi todas integradoras, que consideran grandes temas de las áreas mencionadas; se interconectarán conocimientos y habilidades propias de cada disciplina. Cada semestre o módulo está integrado por seis materias que demandan del alumno cuatro semanas de trabajo, es decir, 20 horas semanales.

Ofrece un programa propedéutico que incluye tres cursos con carácter de requisito para iniciar las actividades curriculares. De esta manera, se contará con el nivel necesario para tratar los contenidos del plan de estudios, entre otros aspectos.

Además, este Bachillerato brinda un tutorial de Inducción al Bachillerato a Distancia que permite al alumno conocer su funcionamiento y características especiales de navegación, y otros como apoyo.

Para obtener el certificado será requisito haber cursado y acreditado las 23 asignaturas obligatorias y una de las optativas incluidas en el plan de estudios, es decir, cubrir el ciento por ciento de los créditos.

Los requisitos de inscripción son haber concluido la secundaria o su equivalente. En caso de tratarse de estudios realizados fuera de México, presentar el certificado debidamente apostillado, contar con un promedio mínimo de 7, y ser aceptado en concurso de selección.

Especializaciones de Ingeniería

El Programa Único de Especializaciones de Ingeniería. Subprograma de Ingeniería Civil con la modificación de la especialización en Construcción, y la creación de las especializaciones en Estructuras, Geotecnia, Hidráulica e Ingeniería Sanitaria, está bajo la responsabilidad de la Facultad de Ingeniería.

El plan de estudios está dirigido, sobre todo, a la actividad profesional, para integrarse al sector productivo, ya sea en una empresa o independientemente.

A los alumnos que cumplan los requisitos del plan de estudios del Subprograma, la UNAM les expedirá un grado de especialista en Ingeniería civil, incluido el nombre de la disciplina seleccionada. Se deberá cubrir un mínimo de 48 créditos, de acuerdo con el Reglamento General de Estudios de Posgrado, entre otros aspectos.

Se prevé que el tiempo previsto para concluir el plan de estudios del subprograma sea de dos semestres de inscripción efectiva para los alumnos de tiempo completo, y de cuatro para los de tiempo parcial.

Por otra parte, el Consejo admitió que se otorgue la Medalla Gabino Barreda a los 11 alumnos de bachillerato y 98 de licenciatura que obtuvieron el más alto promedio de calificaciones al término de sus estudios en 2005.

Además, concedió la Medalla Alfonso Caso a los 12 diplomados más distinguidos de especialización y a los 55 graduados más destacados de maestría y doctorado, uno de 1999 y el resto de 2005. *g*

Avalan el presupuesto para el ejercicio 2007

La UNAM continuará con su política de transparencia: De la Fuente

ROSA MA. CHAVARRÍA

El Consejo Universitario (CU) aprobó el presupuesto de egresos de la UNAM, correspondiente al ejercicio de 2007, que asciende a 19 mil 961 millones 808 mil tres pesos.

Resalta el monto alcanzado por la Universidad, por concepto de ingresos propios, de dos mil 320 millones 752 mil pesos, mientras que el subsidio federal es de 17 mil 641 millones 56 mil tres pesos.

Durante la sesión del viernes pasado, el Consejo también aprobó la Cuenta Anual 2006, cuyos resultados ya habían sido avalados por auditores internos y por la empresa auditora externa Resa y Asociados, SC.

El rector Juan Ramón de la Fuente informó que a la fecha no hay ninguna institución en toda la administración pública federal que tenga ya debidamente auditada, revisada, presentada y aprobada su cuenta anual del ejercicio fiscal del año pasado como la UNAM.

Advirtió que tampoco hay mejor argumento para exigir al Estado que cumpla con su obligación con la educación pública, que las instituciones mantengan en forma escrupulosa esta política de rendición pública de cuentas.

Por otro lado, De la Fuente puntualizó que ninguna universidad de América Latina genera esa cantidad de recursos extraordinarios como la UNAM y preguntó cuántas empresas facturaron en México casi dos mil 400 millones de pesos.

El CU, asimismo, ratificó al contador público certificado independiente Manuel Resa García para que se encargue de auditar la cuenta anual del presente ejercicio.

En la presentación del proyecto de presupuesto, se destaca que la Universidad es una de las mejores instituciones educativas del mundo.

Como parte de esa línea de excelencia —se asegura— se inscribe la transparencia de los recursos financieros de esta casa de estudios y su aprovechamiento pleno para el desarrollo y fortalecimiento de la educación, investigación y difusión de la cultura.

La UNAM —se resalta— cumple con la responsabilidad que la sociedad le ha encomendado, al canalizar los recursos de los que dispone de manera eficaz y rendir cuentas públicas con oportunidad.

Egresos y gastos

El presupuesto de egresos para 2007 está distribuido de la siguiente forma: para el pago de remuneraciones al personal académico y administrativo ocho mil 335 millones 854 mil 92 pesos, es decir, 42 por ciento, y para prestaciones y estímulos al personal, siete mil 326 millones 633 mil 372 pesos, lo que representa 36.7 por ciento.

Se destinará a los gastos de operación, como servicios de mantenimiento, energía eléctrica, telecomunicaciones y ediciones, entre otros, mil 180 millones 243 mil 362 pesos, o sea seis por ciento.

Para compra de artículos y materiales de consumo, se destinarán 546 millones 591 mil 624 pesos, lo que significa tres puntos porcentuales, y a los gastos relacionados con la adquisición de equipo de cómputo y de laboratorio, libros y revistas técnicas y científicas se asignarán 431 millones 574 mil 586 pesos, que equivalen a dos por ciento.

A la construcción, rehabilitación y reacondicionamiento de la planta física se otorgarán 65 millones de pesos, con una participación de 0.3 por ciento. Las asignaciones condicionadas a la obtención de ingresos extraordinarios que generan las entidades y dependencias universitarias y programas de colaboración académica ascenderán a dos mil 75 millones 910 mil 967 pesos, lo que representa 10 por ciento.

El presupuesto por funciones se integra de la siguiente manera: para docencia, 12 mil 159 millones 540 mil 33 pesos, es decir, 60.9 por ciento. De estos recursos, 47.6 por ciento es para el nivel superior, que incluye programas de licenciatura, posgrado, educación continua, abierta y a distancia. En tanto 13.3 por ciento es para los niveles de bachillerato y técnico.

A la investigación se destinarán cinco mil 63 millones 831 mil 360 pesos, equivalentes al 25.4 por ciento; a difusión cultural y extensión universitaria, mil 652 millones 34 mil 350 pesos, 8.3 por ciento, y a gestión institucional, mil 86 millones 402 mil 260 pesos, que corresponde tan sólo a 5.4 por ciento del presupuesto. *g*



Reconocimiento a quienes han sobresalido en docencia, investigación y difusión de la cultura

Setenta y seis académicas recibieron el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz, que otorga la UNAM a las profesoras e investigadoras que han sobresalido en su quehacer de docencia, investigación y difusión de la cultura.

El rector Juan Ramón de la Fuente entregó la distinción a las universitarias en ceremonia realizada como parte de la celebración del Día Internacional de la Mujer.

En nombre de la Universidad, Annie Pardo Semo, coordinadora del Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud, manifestó la imperiosa necesidad de que México tenga más científicos de alto nivel.

Consideró fundamental que más mujeres vean a la investigación y la ciencia como una elección atractiva si se quiere asegurar que una mayor diversidad de individuos se involucre en la actividad científica y, en consecuencia, en el avance del conocimiento y la sociedad.

En el Teatro Juan Ruiz de Alarcón, del Centro Cultural Universitario, donde se reunieron directores, miembros de la Junta de Gobierno y del Patronato Universitario, así como otros integrantes de la comunidad de la UNAM, Annie Pardo enfatizó la lucha del sexo femenino en diferentes etapas de la historia para obtener igualdad de condiciones.

Habló sobre los avances conseguidos y la situación actual de la mujer en el mundo académico, en particular de la UNAM, donde el promedio general indica que alrededor de 42 por ciento del personal académico son mujeres.

Resaltó también que de la matrícula de licenciatura 52 por ciento del total son muje-

ROSA MA. CHAVARRÍA

Reciben 76 académicas el Sor Juana Inés de la Cruz

res, y en posgrado 45 por ciento. Pero, precisó, en Ciencias Biológicas y de la Salud—Biología, Enfermería, Medicina, Odontología, Psicología, Medicina Veterinaria y Química—el porcentaje promedio es de 65 y 49, respectivamente.

Aseguró que el avance ha sido considerable, si se toma en cuenta que en 1980 la matrícula de licenciatura en el Área de Ciencias Biológicas y de la Salud era apenas de 35 por ciento de mujeres.

Tras ejemplificar con cifras en otros rubros, Annie Pardo recordó que la UNAM, como espacio ejemplar en la búsqueda de la equidad de distintas asimetrías, incluida la de género, desarrolla el Programa de Fortalecimiento Académico para Mujeres Universitarias.

Generadora de cambios

Judit Bokser Misses Liwerant, profesora e investigadora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, señaló en representación de las galardonadas que la Universidad se asume como generadora de cam-

bios en la ecología educativa, cultural y social.

Se comparten, argumentó, agendas específicas y colectivas que buscan una convivencia de equidad y una cultura que abrace la pluralidad como valor y pauta de conducta.

Luego, señaló que los cambios que han experimentado la vida privada, pública y comunitaria, las relaciones interpersonales y familiares, identidades, participación ciudadana, justicia y política, repercuten de un modo radical en la condición de la mujer, aunque subsisten simbolismos y estructuras de exclusión.

Judit Bokser expuso que según una encuesta nacional que sobre el tema se realizó en 2005, en apariencia no se daría un trato discriminatorio a las mujeres.

Sin embargo, advirtió, permanecen actitudes y prácticas descalificadoras. Así, uno de cada cinco mexicanos considera que a las mujeres se les debe prohibir más cosas que a los hombres, y casi 40 por ciento dice que las que quieren trabajar deben hacerlo en tareas propias de su sexo.

De esta manera, puntualizó, la sociedad mexicana exhibe logros, pero persiste un territorio social complejo y la discriminación es un fenómeno social disperso, invisible y, a la vez, agudo y excluyente.

Destacó las cualidades de Sor Juana Inés de la Cruz y las dificultades que enfrentó, así como la situación de la mujer desde esa época. Dijo que para una de cada cuatro mujeres el mayor sufrimiento es en el hogar, donde viven y se reproducen la violencia familiar y social. Ello, concluyó, se suma a la asignación de distintos papeles dentro de la casa y la diferencia de oportunidades.*g*

En la UNAM, alrededor de 42 por ciento del personal académico es de mujeres; de la matrícula de licenciatura es de 52 y de posgrado 45 por ciento

Instantáneas de la entrega del Sor Juana



Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz a profesoras e investigadoras de la UNAM

| | |
|--|---|
| Concepción Margarita Peña Muñoz Facultad de Filosofía y Letras | Alejandra Alicia Covarrubias Robles Instituto de Biotecnología |
| Elena de Oteyza de Oteyza Facultad de Ciencias | María Adela Monreal Gómez Instituto de Ciencias del Mar y Limnología |
| María Carreras Maldonado Facultad de Derecho | María Guadalupe Albarrán Sánchez Instituto de Ciencias Nucleares |
| Judit Bokser Misses Liwerant Facultad de Ciencias Políticas y Sociales | Angelina Martínez Yrizar Instituto de Ecología |
| María Elena Cardero García Facultad de Economía | Alicia María Oliver y Gutiérrez Instituto de Física |
| Beatriz Castelán García Facultad de Contaduría y Administración | María Alicia González Manjarrez Instituto de Fisiología Celular |
| María del Carmen Mendoza Rangel Escuela Nacional de Trabajo Social | Elsa Leticia Flores Márquez Instituto de Geofísica |
| Patricia Alonso Viveros Facultad de Medicina | Laura Elena Maderey Rascón Instituto de Geografía |
| María Cristina Muggenburg y Rodríguez Vigil Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia | Elena Centeno García Instituto de Geología |
| Rina Feingold Steiner Facultad de Odontología | María del Carmen del Socorro Gómez Eichelmann Instituto de Investigaciones Biomédicas |
| Hilda Águeda Margarita Castro Gámez Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia | Larissa Alexandrova Instituto de Investigaciones en Materiales |
| María Cuairán Ruidíaz Facultad de Ingeniería | Martha Takane Imay Instituto de Matemáticas |
| Pilar Rius de la Pola Facultad de Química | Carmen Yolanda Aceves Velasco Instituto de Neurobiología |
| Olga Livier Bustos Romero Facultad de Psicología | Emma Maldonado Jiménez Instituto de Química |
| Bertha García Casillas Facultad de Arquitectura | Leonor Buentello Malo Instituto de Investigaciones Antropológicas |
| Irene Sierra Olagaray Escuela Nacional de Artes Plásticas | Aurora Cano Andaluz Instituto de Investigaciones Bibliográficas |
| Graciela Guadalupe Martínez Salgado Escuela Nacional de Música | Alma de María Chapoy Bonifaz Instituto de Investigaciones Económicas |
| María Ofelia Mora Izaguirre Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán | Juana María Gutiérrez Haces Instituto de Investigaciones Estéticas |
| Aurora Flores Oléa Facultad de Estudios Superiores Acatlán | Elizabeth Guadalupe Luna Trail Instituto de Investigaciones Filológicas |
| María Rosa de Lourdes Ávila Costa Facultad de Estudios Superiores Iztacala | Salma Saab Hassen Instituto de Investigaciones Filosóficas |
| María Fernanda Gutiérrez Torres Facultad de Estudios Superiores Aragón | Johanna Broda Prucha Instituto de Investigaciones Históricas |
| María Esther Cruz Beltrán Facultad de Estudios Superiores Zaragoza | Ingrid Lilian Brena Sesma Instituto de Investigaciones Jurídicas |
| Consuelo Arce Ortiz ENP Plantel 1 Gabino Barreda | Françoise Perus Cointet Instituto de Investigaciones Sociales |
| Judith Álvarez Narváz ENP Plantel 2 Erasmo Castellanos Quinto | Georgina María Esther Aguirre Lora Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación |
| Ana María Cuevas Cantú ENP Plantel 3 Justo Sierra | Elena Golovataya Dzhymbeeva Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico |
| María Cristina del Arenal Mitolo ENP Plantel 4 Vidal Castañeda y Nájera | María de Lourdes Villers Ruiz Centro de Ciencias de la Atmósfera |
| Arcelia Hilda Ramírez Llamas ENP Plantel 5 José Vasconcelos | Amelia Olivas Sarabia Centro de Ciencias de la Materia Condensada |
| Isabel Gutiérrez Fuster ENP Plantel 6 Antonio Caso | María de Lourdes Girard Cuesy Centro de Ciencias Genómicas |
| Margarita Rivera Barrera ENP Plantel 7 Ezequiel A. Chávez | Dora Celia Carreón Freyre Centro de Geociencias |
| María Esther del Rey y Leñero ENP Plantel 8 Miguel E. Schulz | Guadalupe Huelsz Lesbros Centro de Investigación en Energía |
| Paula Romo Ruiz ENP Plantel 9 Pedro de Alba | Alicia Castillo Álvarez Centro de Investigaciones en Ecosistemas |
| María Ubaldina del Rosario Álvarez Rivera CCH Plantel Azcapotzalco | Sarah Jane Arthur Chadwick Centro de Radioastronomía y Astrofísica |
| Gloria Hortensia Mondragón Guzmán CCH Plantel Naucalpan | Paz Consuelo Márquez-Padilla García Centro de Investigaciones sobre América del Norte |
| Elsa María de los Ángeles Hernández CCH Plantel Vallejo | Lucía Álvarez Enríquez Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades |
| María Victoria Popoca Yáñez CCH Plantel Oriente | Emma León Vega Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias |
| María Antonieta López Villalva CCH Plantel Sur | Svetlana Dougar-Jabon Petrova Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras |
| Miriam del Carmen Peña Cárdenas Instituto de Astronomía | Rosa Esther Delgadillo Macías Centro de Enseñanza para Extranjeros |
| Leia Akcelrad Lerner de Scheinvar Instituto de Biología | Anabel Rodrigo Cervantes Centro Universitario de Teatro |



Durante la reunión.

Foto: Marco Mijares.

así como las acciones mínimas a tomar en cada instancia con intervención en atención, prevención, asistencia e investigación de la violencia contra la mujer.

Lo que se detecta en su estructura es que sí se privilegia una percepción de la violencia como fenómeno familiar y las medidas que a mediano y largo plazos se pretenden plantear para otro tipo de agresión, como hostigamiento sexual y feminicidios, van a tardar, aclaró.

Por su parte, Claudia Ortega Medina, de la oficina del Abogado General de la UNAM,

La Ley General de Acceso para las Mujeres a una Vida Libre de Violencia favorece políticas públicas al respecto

Aplauden académicas la ley de protección a mujeres

Académicas, funcionarias y especialistas reunidas en la UNAM coincidieron en que la Ley General de Acceso para las Mujeres a una Vida Libre de Violencia sienta las bases para protegerlas y favorece el desarrollo de políticas públicas, programas y acciones que pueden contribuir a erradicar la agresión por motivos de género.

Durante la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el Programa Universitario de Estudios de Género celebró dos acontecimientos: la aprobación de la mencionada ley y el Premio Les Palmes Académiques, que será otorgado a la investigadora emérita Lourdes Arízpe. Este galardón es concedido cada año por el gobierno francés a quienes tienen una destacada trayectoria académica.

En el encuentro, Rosaura Ruiz, secretaria de Desarrollo Institucional de esta casa de estudios, destacó que la citada ley representa un gran avance para las mujeres mexicanas, pues es de vanguardia, inédita y única en el mundo.

Lo es porque tipifica esta noción abstracta de lo que envuelve la violencia contra las mujeres, al definirla con rigor y precisión, en los términos de agresión psicológica, física, patrimonial, económica y sexual; además de cualquier otra forma análoga que lesione o sea susceptible de dañar su dignidad, integridad o libertad, apuntó.

Es innovadora porque plantea modalidades más allá del contexto doméstico, al identificar no sólo la violencia familiar, sino igualmente la laboral y docente, la que se da en la comunidad y en el ámbito institucional, agregó.

“Su carácter de avanzada estriba en que implica una articulación entre la Federación, estados y municipios, con lo que constituye el punto de partida para crear un sistema nacional y un programa integral”, orientados a prevenir, atender, sancionar y erradicar este fenómeno contra las mujeres, detalló.

En ese sentido, Marisa Belaustegui-goitia, directora del Programa Universitario de Estudios de Género, comentó que esta ley promueve la reflexión y la visibilidad de un problema enorme y doloroso. “Contamos con un conjunto de principios, acotaciones, definiciones y un sistema de prevención que no teníamos antes”, aseguró.

Además, es la oportunidad para debatir sobre el tema, la posibilidad de ganar la batalla de las interpretaciones, aquella que acote con claridad lo que se hace en contra de la voluntad, el dolor y daño que se infringe al cuerpo, aquello que lastima y hiere el alma, la mente y la voluntad, subrayó.

Lourdes Arízpe, quien recibirá el Premio Palmes Académiques, expuso que hay otra violencia contra las mujeres, además de la física, que es la de la marginación.

Abundó que es necesario tener un marco amplio de referencia para dar una explicación completa de esos fenómenos, y para ello son indispensables las ciencias sociales con el objetivo de lograr políticas públicas que eleven el nivel de vida de la población.

En su oportunidad, Montserrat Pérez Contreras, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, consideró que esta ley es de coordinación, no pretende establecer delitos, causales de divorcio ni ninguna cuestión jurisdiccional. Lo que hace es plantear las definiciones sobre lo que es violencia,

expresó que la aprobación de la ley ha sido un paso importante en la valoración de los derechos de la mujer, en esta lucha incansable de siglos por ser reconocidas en ámbitos como el político, académico, económico y familiar.

Enfatizó que la disposición no va orientada únicamente a la violencia de los hombres contra las mujeres, ya que ellas también pueden ser sujetos agresores. Así, aseveró, no se trata de una ley feminista que rivalice con el sexo masculino.

En su oportunidad, Irma Saucedo, especialista en el tema, manifestó que hablar de la violencia contra las mujeres se ha convertido en un discurso políticamente correcto que promueve la doble victimización.

Ello, porque existe una gran cantidad de normativas, leyes, propuestas, pero hay servicios con insuficientes recursos para funcionar en condiciones mínimas de decoro, advirtió.

Asimismo, la experta Lucía Melgar indicó que mientras siga privando la impunidad, no habrá ley, sistema o programa que sirva realmente para mejorar la vida de las mujeres. “Por el momento seguimos esperando verdad y justicia para las asesinadas en Ciudad Juárez”.

Para que esta ley no sea un papel inútil más, que sólo sirva a la demagogia oficial, deberá revisarse su sentido, y sobre todo dar prioridad a mecanismos concretos que ayuden a cumplirla, concluyó.

También participaron Alejandra Nuño Ruiz, cuarta visitadora general de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, y Dilcy García, directora general de la Fiscalía Especial para la Atención de la Violencia de la Procuraduría General de la República. *g*

VERÓNICA RAMÓN / GUSTAVO AYALA

La investigación científica es una actividad apasionante. Continuamente surgen nuevas ideas y por lo general los resultados originan más incógnitas interesantes, de manera que los proyectos de investigación evolucionan día con día. Ejemplos de ello pueden encontrarse en el Laboratorio de Ondas de Choque del Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada, ubicado en el *campus* Juriquilla, Querétaro.

Una de las líneas de investigación que hace casi 20 años se trabaja en este laboratorio se relaciona con sistemas para remover cálculos renales sin cirugía. El tema es de gran interés clínico, ya que entre cinco y 10 por ciento de todas las personas desarrollan cálculos renales por lo menos una vez en su vida.

Actualmente este padecimiento que, dicho sea de paso, es uno de los más dolorosos, es tratado con una fabulosa técnica denominada litotripsia extracorporal. El método consiste en generar ondas de choque fuera del cuerpo, hacerlas pasar a través del paciente y enfocarlas sobre el cálculo, usando lentes o reflectores. Las perturbaciones son análogas a las que se producen cuando explota una bomba.

En el caso clínico, estos pulsos de presión pueden generarse con descargas eléctricas en agua o con cristales piezoeléctricos capaces de depositar una gran cantidad de energía en un tiempo corto en una región pequeña.

La aplicación de cientos de ondas de choque pulveriza los cálculos, cuyos diminutos fragmentos son orinados por el paciente durante los días siguientes al tratamiento. A pesar de que esta técnica existe desde 1980, aún hay mucho por mejorar e investigar al respecto.

En el mencionado laboratorio se han desarrollado métodos novedosos, con los cuales será posible fragmentar los dolorosos cálculos en menos tiempo y con menor daño al riñón. El método, inventado por los físicos Francisco Fernández Escobar y el autor de este texto, consiste en producir parejas de ondas de choque, separadas millonésimas de segundo. Esto se hace para aumentar la energía de colapso de pequeñísimas burbujas que se forman en la vecindad de los cálculos que se desean destruir.

El colapso de estas burbujas libera energías sumamente elevadas. En las investigaciones colabora también Eduardo Castaño Tostado, un matemático de la Universidad Autónoma de Querétaro, y Jorge Gutiérrez Aceves, urólogo de la Universidad de Guadalajara, así como alumnos de diversas carreras y universidades. Miguel Paredes (patólogo), del Hospital Ángeles de Querétaro, apoya en la evaluación de los resultados histopatológicos.

Otro campo de investigación de este grupo de académicos es el estudio de la interacción de ondas de choque con bacterias. Actualmente la mayoría de los alimentos que consumimos son tratados con alguna técnica para eliminar microorganismos. Lamentablemente la mayoría de estos métodos, como la pasteurización, alteran el sabor y el aspecto de los alimentos. Ensayos preliminares, dirigidos por los investigadores arriba referidos y Ulises Mora Álvarez (químico), mostraron que es posible destruir bacterias, algunas de ellas sumamente patógenas, sin dañar el alimento.

Otra posible aplicación es el tratamiento no invasivo de infeccio-

nes persistentes y localizadas, que son frecuentes en órganos como la vesícula biliar y la próstata. Paralelamente se analiza lo que le sucede a las bacterias que están dentro de los cálculos renales en el momento que inciden las ondas de choque. Es sorprendente que después de tantos años de litotripsia no haya información confiable sobre esta interacción. La ruptura de las mencionadas bacterias puede originar la entrada de una gran cantidad de proteínas al torrente sanguíneo, situación que es sumamente peligrosa.

Finalmente, cabe mencionar la aplicación de ondas de choque a implantes de biomateriales. Un material muy común para reparar lesiones óseas es la hidroxiapatita. La ventaja de este biomaterial es que actúa como una especie de soporte, permitiendo que las células óseas puedan crecer hacia su interior, lo que ayuda a reparar la lesión existente en el sistema óseo del paciente.

En el Laboratorio de Ondas de Choque se desarrolla una novedosa técnica para estimular el crecimiento de los tejidos óseos y acelerar con ello la recuperación. En caso de obtenerse resultados positivos, se contaría con una técnica sumamente atractiva para la pronta recuperación de pacientes con implantes de hidroxiapatita.

En todos los proyectos de investigación del Laboratorio de Ondas de Choque participan alumnos de licenciatura, maestría o doctorado de carreras e instituciones muy diversas. *g*

* Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada

Tels.: 442 238 1172, 442 238 1171

Fax: 442 238 1165

Facultad de Ingeniería
Centro de Docencia Ing. Gilberto Borja Navarrete

Invita al Diplomado
Manejo integral y sostenible del agua

Inicio: 21 de marzo de 2007
Miércoles de 16 a 20 horas

Informes:
Centro de Docencia, Conjunto Sur de la
Facultad de Ingeniería, a un costado de
la Biblioteca Ingeniero Enrique Rivero Borrell
Tel: 56 22 81 59
centrodedocencia@cancunfi-a.unam.mx

Instituto de Geografía

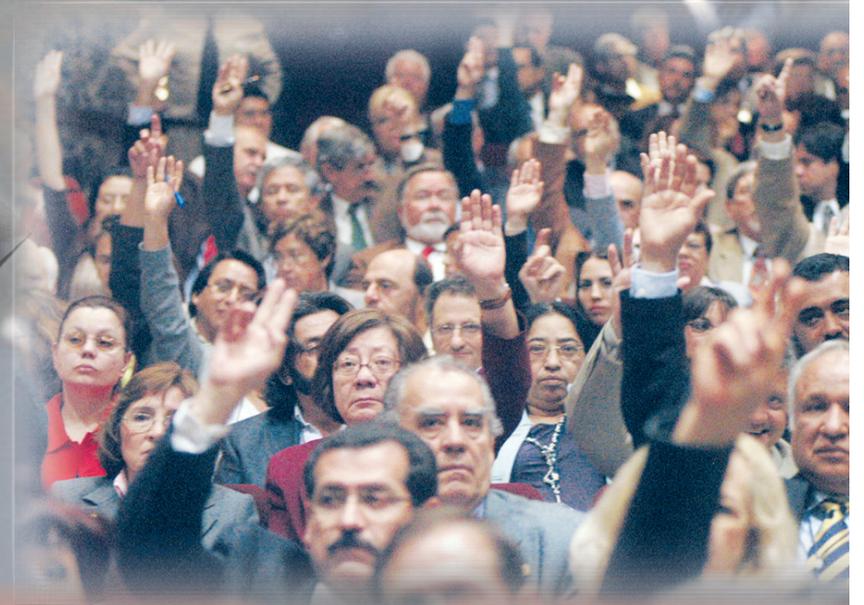
Invita a la Conferencia

¿Turismo sexual o sexo y turismo?
Exponente: Anne Marie Van Broeck
Universidad de Lovaina, Bélgica

Viernes 16 de marzo, 12 horas
Auditorio del instituto



Estampas del Consejo Uni





del nuevo
universitario

Signos y siglos, carteles para festejar a San Carlos



quimia y cábala, exilio, muerte, además de la recreación de mitos y leyendas.

Por ejemplo, en el exilio y la muerte, la escritora refleja una búsqueda interior, promovida por el sufrimiento que la lleva a compartir experiencias de odio y persecución: la inquisición, la guerra civil española y el holocausto. Con ello, integra su doble condición de española exiliada y judía.

Novela neohistórica

El disco de la autora, a quien se le atribuye

hija de familia española, refugiada en México y con raíces judías hacen que su poesía se inscriba en un singular horizonte renacentista, apuntó Castañón. "No campea por los espacios de la italiana florentina sino por los de un renacimiento anterior. Se refiere a esa prodigiosa fusión de las culturas cristiana, árabe y judía que se dio en esa España mozárabe y sefardí".

Lo que ella busca traer a la superficie viva del poema o la fábula, el canto o la narración, continuó Castañón, es la intimidad de una cultura, la recreación del *ethos*,

LA CULTURA

El disco contiene una muestra de su extensa obra narrativa, poética y ensayística

En la Colección Voz Viva de México, el acervo literario más singular en el mundo de habla hispana, donde se reúnen las voces literarias más representativas de Iberoamérica, acaba de aparecer el disco *Angelina Muñiz Huberman* que contiene, narrado en la voz de la escritora, una muestra de su extensa obra narrativa, poética y ensayística, extraída de sus textos más relevantes: *Huerto cerrado, huerto sellado, Las confidentes, El ojo de la creación, Conato de extranjería, El trazo y el vuelo, La memoria del aire, Villano al viento. Poemas del amor y el exilio, El mercader de Tudela, Dulcinea encantada, Molinos sin viento y Areúsa en los conciertos.*

A la colección, que constantemente se enriquece con nuevos autores, ahora —con un nuevo formato que incluye un disco compacto y un pequeño libro—, se suma la voz de Muñiz Huberman, una autora que no se deja influir por modas o tendencias a la hora de escribir, sino que escoge la forma más conveniente para lo que desea transmitir en cada caso.

De acuerdo con la crítica, el trabajo literario de la escritora, Premio Xavier Villaurrutia, está marcada por su condición de exiliada, de tres formas distintas: por lengua, país y religión, ya que al estallido de la guerra civil española, su familia se trasladó a París para luego desembarcar en Cuba y más tarde llegar a la ciudad de México. A los ocho años, su madre la entera que tienen ascendencia criptojudía.

Los temas que la galardonada con el Premio Universidad Nacional gusta tratar son sobre misticismo, al-

Angelina Muñiz, en Voz Viva de México



Fotos: Barry Domínguez.

haber introducido la novela neohistórica y la mística sefardí en la literatura mexicana, tiene una presentación del poeta y traductor Adolfo Castañón. Él la describe como una narradora armada de destreza y una ensayística cabal y cabalística.

El hecho de que Angelina Muñiz fuera

convivial de una civilización perdida, la del sefardí, la hispano-hebrea, la mozárabe y morisca.

Angelina Muñiz Huberman nació en Hyères, Francia, en 1936. Es autora de una extensa obra que ha sido traducida a varios idiomas e incluida en múltiples antologías, entre otras en *The Oxford Book of Jewish Stories*. Imparte cursos y conferencias en universidades de México y del extranjero.

Ha obtenido los premios literarios Xavier Villaurrutia, Magda Donato, Fernando Jenó, José Fuentes Mares, Woman of Valor Award y el Premio Universidad Nacional. Fue la primera escritora en recibir el Premio Sor Juana Inés de la Cruz, por su novela *Dulcinea encantada* (1993), en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara. *g*

ANA RITA TEJEDA



La pasión según San Mateo, de Bach, considerada una de las obras más importantes en la historia de la música, podremos gozarla en un concierto organizado por la Dirección General de Música de la UNAM. Martin Haselböck dirigirá a las agrupaciones de música antigua Orchester Wiener Akademie (Austria) y Música Angélica Baroque Orchestra (Estados Unidos), así como al Saint Thomas Church Choir (Estados Unidos), acompañando a solistas de talla internacional, el domingo 18 de este mes, a las 19 horas, en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario.

Al componer *La pasión según San Mateo*, Bach dio curso a una tradición de varios siglos: la liturgia del Domingo de Ramos. En el siglo IV, ésta señalaba que ese día debían recitarse los capítulos 26 y 27 del Evangelio según San Mateo, los mismos empleados por Bach en su *...Pasión...* Desde aquel tiempo, se desarrolló la costumbre de emplear diversos tonos de voz en la recitación, para diferenciar la narrativa general de las voces de Cristo y otros personajes. Ya en el siglo X, tales rituales habían tomado la forma de un drama litúrgico y en ellas se empleaban varias voces.

Género usado por varios compositores

Poco a poco se desarrolló la forma musical y dramática de La pasión, un género al que diversos compositores contribuyeron con sus propios estilos y hallazgos. La contribución de Bach, que habría de ser importante en el pensamiento musical de él mismo, fue la inserción de corales luteranos entre las diversas secciones del texto bíblico.

Como antecedentes importantes de esta gran obra de Bach pueden citarse, entre otras, las pasiones compuestas por Orlando di Lasso (1532-



Música Angélica Baroque Orchestra.

Las luces de Bach, en la Sala Nezahualcóyotl

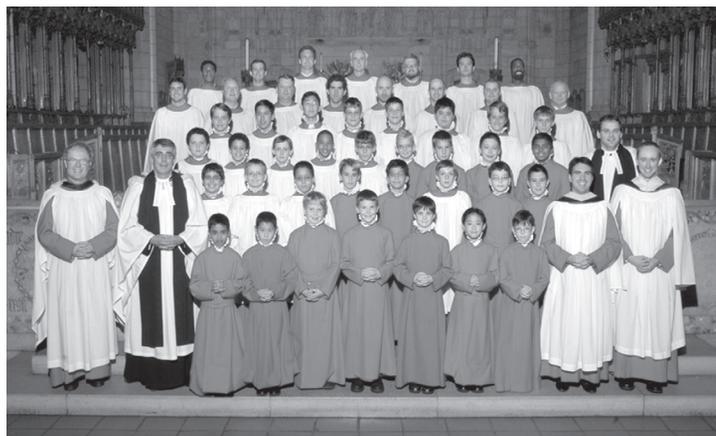
La pasión según San Mateo tiene un elenco de talla internacional

1594), Tomás Luis de Victoria (1549-1611) y, en la tradición propiamente alemana, Heinrich Schütz (1585-1672). Bach compuso *La pasión según San Mateo* para solistas, doble coro y orquesta entre 1728 y 1729. La obra fue interpretada por primera vez el 15 de abril de 1729 (Viernes Santo) en la iglesia de Santo Tomás de Leipzig.

Asimismo, fue cantada varias veces en Santo Tomás después de la muerte de Bach. No obstante, el resto del mundo no se enteró de la existen-



Martin Haselböck. Foto: DC.



Saint Thomas Church Choir.

cia de esta obra maestra sino hasta mucho tiempo después. Se sabe que el autor revisó y corrigió la partitura en 1736, 1738 y 1745. En marzo de 1829, un siglo después de su estreno, fue presentada en público por el compositor y director Félix Mendelssohn (1809-1847). Los historiadores coinciden en afirmar que debido a este hecho la música de Bach salió de la oscuridad en la que había permanecido durante muchos años, para manifestarse en todo su esplendor y riqueza.

En el programa que se interpretará en México de *La pasión según San Mateo* participará con las agrupaciones de música antigua el tenor Andreas Karasiak, quien cantará la parte del Evangelista; estará a cargo de la de Jesús, el barítono Stephen Salters. También como solistas intervendrán la soprano Christine Brandes, el contralto Carlos Mena, el tenor Mark Bleeker y el bajo Klaus Mertens.

Los boletos para asistir al concierto tienen un costo de 330, 220 y 110 pesos. Están disponibles en las taquillas de la sala, con 50 por ciento de descuento para profesores y estudiantes en general; trabajadores de la UNAM y jubilados del ISSSTE, IMSS e Inapam, con credencial actualizada. Informes: 5622-7113 y www.musicaunam.net

DIFUSIÓN CULTURAL

Propuestas dancísticas en la Miguel Covarrubias

El público que disfruta de la danza en todos sus géneros podrá elegir entre varias opciones durante marzo y abril. La Dirección de Danza de la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM dio a conocer las propuestas para ambos meses, en la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario.

Entre ellas, *Mujerviento, mujer arena, mujer libre*, de Leticia Cosío; *El silencio de la vida... ¡Lotería!*, de Mari Paz Covarrubias y Casilda Madrazo; *Pasión es amor brujo*, de la coreógrafa Patricia Linares; y en el ciclo Recreo, que se dedica al público joven, se programó el espectáculo para niños *Historias en V planivuelo*, de Emiliano Cárdenas.

Programa

En *Mujer viento, mujer arena, mujer libre*, Leticia Cosío narra la historia de las mujeres en diversas situaciones de vida. Con este espectáculo, su autora hace una crítica a aquellas culturas o sociedades que las limitan.

Colorido, música, cante y bailaoras rodean esta puesta en escena que se presentará el viernes 16 de marzo, a las 20 horas; el sábado 17, a las 19, y el domingo 18, a las 18 horas.

El programa continúa con más flamenco. Se exhibirá *El silencio de la vida... ¡Lotería!*, de las coreógrafas Mari Paz Covarrubias y Casilda Madrazo, donde se evocan diferentes versiones respecto a la muerte, todas ligadas a las cartas de ese juego.

Para algunos la palabra muerte es angustiante, para otros, retadora y a más de uno, le parece seductora. Por ello, en el escenario aparecen personajes tomados del juego tradicional de la lotería mexicana, como *La dama*, a quien la muerte se le aparece de manera inesperada; *El borracho*, que es consumido por la angustia de pasar a la otra vida, y *El valiente*, que la reta, y no la acepta tan fácilmente.

Covarrubias y Madrazo se han distinguido por ser coreógrafas que respetan las raíces del flamenco. Apesar de su particular forma de expresarlo, su intención no es desvirtuar ni descomponer este tradicional género, sino partir de



Fotos: DC..

las bases para imprimirle su sello personal, que lo autodenominan flamenco urbano. Este espectáculo se presentará el viernes 23 de marzo, a las 20 horas, el sábado 24, a las 19, y el domingo 25, a las 20 horas.

El flamenco continuará con *Pasión es amor brujo*, propuesta de la coreógrafa Patricia Linares, basada en la obra original del compositor español Manuel de Falla (*El amor brujo*), con arreglos para este género como darle el mismo peso a los tres personajes principales.

De acuerdo con la coreógrafa, *Pasión es amor brujo* generará diversas reflexiones entre el público. Por ejemplo, la ilusión por un amor, los conflictos emocionales que surgen cuando la muerte aparece inesperadamente o aferrarse a una persona que ya no existe.

Con una escenografía mínima y tres bailaoras, Linares pretende que esta pieza destaque por sí sola. La acompañan guitarras, percusiones y una cantaora. Esta obra se presentará el viernes 30 de este mes, a las 20 horas; el sábado 31, a las 19, y el domingo 1 de abril, a las 20 horas.

Por último, *Historias en V planivuelo*, del ciclo Recreo, invita a los niños a apreciar experiencias que los conecten con lo que es el concepto de felicidad.

Con la compañía Triciclo Rojo, dirigida por Emiliano Cárdenas, esta puesta hace una planteamiento lúdico del lenguaje dancístico. La idea es cautivar y mostrar que es posible al-



canzar la felicidad aun en la desgracia.

Para Cárdenas mostrar propuestas para los niños es esencial, ya que, asegura, es el momento indicado para hacerles llegar la cultura. En este espectáculo se refleja el inagotable juego de la vida de todos los días, y su autora busca la complicidad de chicos inteligentes, que imaginan y juegan hechos de fantasía.

Esta coreografía surge de la investigación de las lógicas del payaso, quien construye un universo poético y absurdo, generando un lenguaje contemporáneo del cuerpo. Se presentará los sábados de marzo y abril a las 12 horas.

Todas localidades tienen un costo de 80 pesos. Para alumnos y profesores, 50 por ciento de descuento. g

HUMBERTO GRANADOS

El labrador de más aire, en el Teatro Santa Catarina

El *labrador de más aire* es la segunda puesta en escena que se presenta en el ciclo de Obras Ganadoras del XIV Festival Nacional de Teatro Universitario 2006. La obra, del poeta y dramaturgo español Miguel Hernández, dirigida por Julio César Luna y montada por el grupo del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. *Campus Ciudad de México*, estará en la cartelera del Teatro Santa Catarina (Plaza Santa Catarina número 10, Coyoacán) hasta el 18 de marzo.

El sentido poético de la obra —escrita en 1937, en la España franquista— fue lo que motivó a los alumnos a llevarla a escena, convencidos de que la mejor manera de conocer el mundo es por medio de la poesía.

En este trabajo actoral, ganador en la categoría Escuelas de Nivel Licenciatura sin Especialidad en Teatro, la compañía fue acompañada por un grupo de flamenco, también integrado por alumnos.

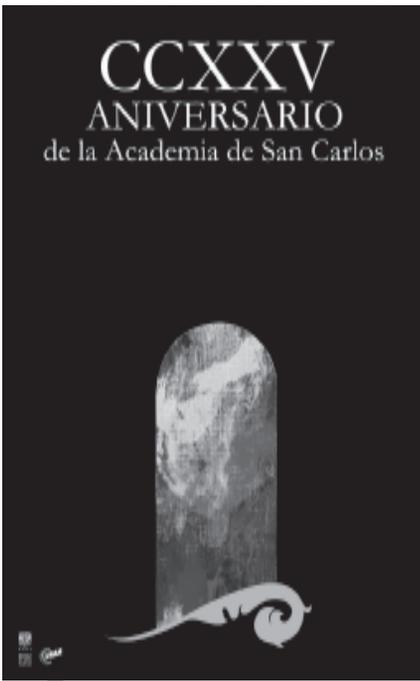
La historia del encantador Juan

La obra cuenta la historia de Juan, labrador deseado por las muchachas de su pueblo, entre ellas su prima. No obstante, él está enamorado de la hija del terrateniente del lugar, quien es temido por sus habitantes. La historia se enreda hasta llegar a un final sorprendente, en el que el enemigo mortal de Juan tramará un plan para socavar su felicidad.

El elenco lo integran Jimena González, Laura Carrillo, Pavel Aguilar, Karla Loranca, Victoria Gaytán, Berenice Vázquez, Ma. de Lourdes García, Raúl García, Diego de la Vega, Ruth Tejero, Mario Godínez, Pedro de la Torre, Víctor Laguna, Carlos Rendón y Daniela Farfán.

Las funciones son los sábados y domingos, a las 13 horas. La admisión general tiene un costo de 50 pesos. g

DC



Signos y siglos, carteles para festejar a San Carlos

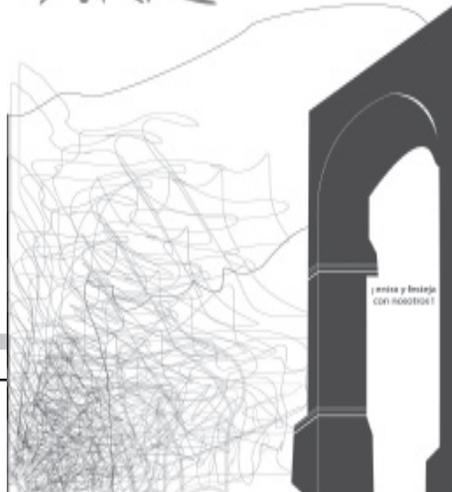
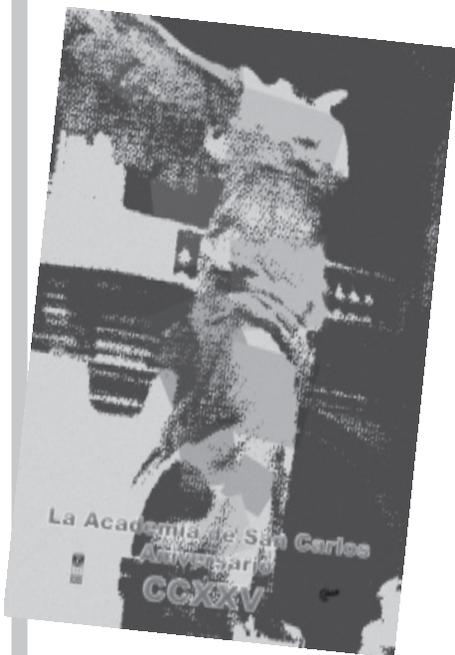
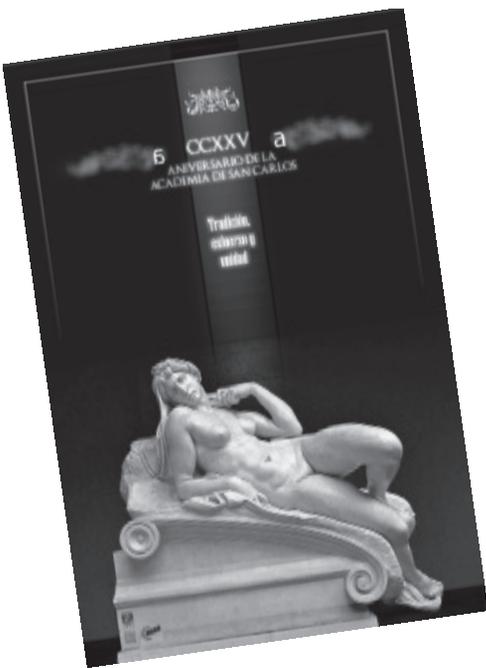


Como parte de los festejos para conmemorar el 225 aniversario de la Academia de San Carlos, la Escuela Nacional de Artes Plásticas presenta la muestra de carteles *Signos y siglos*, que se exhibe hasta el 20 de este mes en la Galería 2 de la escuela, en Xochimilco.

Estas piezas fueron seleccionadas a partir de una convocatoria hecha por la dirección de Artes Plásticas para que su comunidad participara en la difusión de este acontecimiento.

De los 300 carteles recibidos, se seleccionaron 45 para exhibirse en *Signos y siglos*.

ENAP



Fotos: ENAP.

Concursos de oposición abiertos para plazas académicas

⇒ 20

O
N
E
B
I
B
O
G

Martha Patricia Ostrosky, Gloria Soberón y Antonio Velázquez integran la terna

El Consejo Técnico de la Investigación Científica, en su sesión ordinaria del 8 de marzo, aprobó por unanimidad la terna para la dirección del Instituto de Investigaciones Biomédicas, la cual quedó integrada—en orden alfabético—por los doctores Martha Patricia Ostrosky Shejet, Gloria Soberón Chávez y Antonio Velázquez Arellano.

Martha Patricia Ostrosky Shejet

Nació en México, DF, el 15 de julio de 1949. Realizó sus estudios de Biología en la Facultad de Ciencias de la UNAM, y de maestría en Genética Humana, en la Facultad de Medicina de la Universidad de Tel Aviv. El doctorado lo hizo en Farmacología en la Facultad de Medicina de la UNAM, titulándose con mención honorífica, con un proyecto de tesis sobre los efectos genotóxicos de los medicamentos antiparasitarios. Estos estudios le permitieron ser de las primeras en identificar la relevancia de las respuestas individuales a xenobióticos y ser precursora en los estudios de susceptibilidad que han dado origen a la farmacogenética.

Es investigadora titular C en el Departamento de Medicina Genómica y Toxicología Ambiental del Instituto de Investigaciones Biomédicas. Perteneció al PRIDE en su nivel D y al Sistema Nacional de Investigadores en el Nivel III; es miembro de la Academia Mexicana de Ciencias y de la Academia Nacional de Medicina.

Su gran interés es entender los mecanismos de la sensibilidad individual a xenobióticos y la susceptibilidad a la enfermedad. Ha publicado 95 artículos indizados. Sus trabajos han sido citados en más de mil 500 ocasiones.

Ha impartido clases y dirigido tesis en las licenciaturas de Ciencias, de Medicina y de Investigador Biomédico Básico, así como en los posgrados de Ciencias Biomédicas, Ciencias Biológicas, Ciencias Médicas y Odontológicas, y Ciencias Bioquímicas de la UNAM; también ha sido profesora en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados, del IPN, y en la Escuela de Salud Pública del Instituto Nacional de Salud Pública.

Ostrosky-Wegman ha graduado a 27 estudiantes, ocho de licenciatura, seis de

so de nodulación de *Rhizobium etli*, área en la que hizo importantes contribuciones al abrir líneas de investigación nuevas en México y el extranjero. Su tesis de doctorado obtuvo el Premio Weizmann de la entonces Academia de la Investigación Científica, en 1987.

En ese mismo año se incorporó al hoy Instituto de Biotecnología para desarrollar el área de Microbiología Industrial que después formó parte del Departamento de Microbiología Molecular. En esta área integró un grupo de investigación que realizó valiosas aportaciones

Aprueban candidaturas para dirigir Biomédicas

maestría y 13 de doctorado, estos últimos son ya reconocidos investigadores dentro y fuera de la Universidad y forman parte del primordio germinal de la toxicogenómica en México.

Sobre su labor institucional, en 1994 fundó el Departamento de Genética y Toxicología Ambiental en Investigaciones Biomédicas, del cual fue jefa hasta 1998 y nuevamente de 1999-2001, formando por ello parte del Consejo Interno. Ha participado en diversas comisiones de evaluación como las dictaminadoras de Psicología, FES Zaragoza y Medicina de la UNAM. Además ha formado parte de diversas comisiones del Conacyt, PAPIIT, CABYS y CTIC. Perteneció a los comités editoriales de revistas como *Mutation Research* y *Archives of Medical Research*. Es revisora de *Carcinogenesis* y del *International Journal of Cancer*, entre otras.

Ha sido presidenta de la Asociación Mexicana de Genética Humana, así como de la Asociación Latinoamericana de Mutagénesis, Carcinogénesis y Teratogénesis Ambiental; secretaria de la Sociedad Latinoamericana de Genética y miembro electo del Consejo de la Environmental Mutation Society.

Gloria Soberón Chávez

Nació en la ciudad de México el 20 de abril de 1957. Obtuvo la licenciatura (1980), maestría (1983) y doctorado (1986) en Investigación Biomédica Básica en la UNAM. Realizó estancias cortas de investigación en el Reino Unido y en España.

Se incorporó como investigadora a la UNAM en 1983, al entonces Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, donde trabajó en la genética molecular del proce-

a la genética molecular de *Pseudomonas aeruginosa* y *Azotobacter vinelandii*. La calidad de su trabajo científico en esta área le fue reconocida al ser revisora y editora de diversas revistas especializadas y miembro del comité para la anotación del genoma de *P. aeruginosa*.

Actualmente es investigadora titular C del Instituto de Investigaciones Biomédicas al que se incorporó hace cuatro años para trabajar en la genética molecular de *P. aeruginosa*. Es investigadora nacional nivel II y PRIDE D. Ha publicado 44 artículos en revistas indizadas de circulación internacional, que han recibido cerca de 500 citas, así como una veintena de publicaciones de difusión o investigación en revistas no indizadas.

En cuanto a su participación en la formación de recursos humanos, ha dirigido siete tesis de licenciatura, 12 de maestría y seis de doctorado. Cuatro tesis de posgrado están en proceso con su dirección.

Ha sido responsable de numerosos donativos para sus proyectos de investigación.

La participación de Gloria Soberón en diversos cuerpos colegiados de la UNAM ha sido intensa, así como en comités evaluadores de proyectos de investigación dentro y fuera de la UNAM.

Antonio Velázquez Arellano

En 1963 obtuvo, con Mención Honorífica, el título de Médico Cirujano en la Facultad de Medicina de la UNAM; en 1965 el de Especialización en Medicina Interna en el actual Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán. En 1966 logró la maestría en Ciencias y en 1970 el doctorado (Ph.D) en Genética Humana, en la Universidad de Michigan, Estados Unidos.

Actualmente es investigador titular C de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Biomédicas, profesor en el doctorado en Ciencias Biomédicas y coordinador de la Unidad de Genética de la Nutrición de la UNAM (Instituto de Investigaciones Biomédicas) y de la Secretaría de Salud (Instituto Nacional de Pediatría).

Iniciador del primer programa de Tamiz Neonatal en América Latina, mediante una colaboración entre el Instituto de Investigaciones Biomédicas y la Dirección General de Atención Materno Infantil y Planificación Familiar de la Secretaría de Salud en 1973-1977. En 1988 estableció el actual Programa Nacional de Tamiz Neonatal. Inició en México la especialidad en Enfermedades Metabólicas Hereditarias, habiendo establecido el actual Centro de Referencia Nacional sobre Errores Innatos del Metabolismo. En los últimos 25 años ha realizado investigaciones sobre la interacción genes-nutrientes, en particular sobre la vitamina biotina.

De 1983 a 1987 fue director del Programa Universitario de Investigación Clínica, actual Programa Universitario de Investigación en Salud; jefe del Departamento de Medicina y miembro del Consejo Interno del Instituto de Investigaciones Biomédicas de 1998 a 2001. Coordinó de 1993 a 1997 al grupo de planeación del Programa Universitario del Genoma Humano y, a partir de 1999 y por su iniciativa, se estableció y formó parte del consorcio fundador del Instituto Nacional de Medicina Genómica, entre otros.

Fue presidente de una docena de sociedades científicas, nacionales e internacionales.

Obtuvo el Premio Eduardo Liceaga de la Academia Nacional de Medicina (1981); Premio Nacional de Tecnología de Alimentos (1990); Premio Nacional de Salud Pública Gerardo Varela (1992); Premio de la Asociación Mexicana de Pediatría por la Dirección de la Mejor Tesis Nacional de Pediatría (1994-1995); Premio Aarón Sáenz de Investigación Pediátrica (1998); Premio Reina Sofía de España 2000 por Investigaciones para la Prevención de Deficiencias; Premios de la Fundación GEN sobre Defectos al Nacimiento (1990 y 2001).

Ha escrito tres libros (recientemente *Lo que somos y el genoma humano: des-velando nuestra identidad*, coedición UNAM y FCE), un centenar de artículos y dirigido tesis de licenciatura, especialización, maestría y doctorado. *g*

Instituto de Investigaciones Estéticas

XV Coloquio del Seminario de Estudio y Conservación del Patrimonio
del 13 al 15 de junio, 2007

Ciudad de México
El Patrimonio de los siglos XX y XXI

El patrimonio de los siglos XX y XXI ha sufrido enormes pérdidas, tanto por su cercanía temporal que invita a restarle importancia, así como por la falta de una legislación que lo proteja adecuadamente. Esta condición se da en México, pero tiene su símil en la mayoría de los países, y cuenta con pocos reconocimientos a nivel de las declaratorias patrimoniales tanto nacionales como de la UNESCO.

Este coloquio buscará analizar las razones del deterioro y la falta de atención hacia el legado cultural de la última centuria.

1.- Teoría y legislación.

Los cambios sociales de los últimos cien años han incidido negativamente en la adecuada valoración y conservación de los bienes culturales de ese periodo; por ello resultará interesante ver cuáles son los parámetros teóricos que nos permiten analizar el legado cultural. Además es necesario hacer una evaluación de la legislación en torno al Patrimonio Artístico y de los medios que propone para su salvaguarda. En otro orden de ideas, es importante anotar que durante ese mismo periodo surgió la enseñanza escolarizada y la profesionalización de la restauración, lo que también requiere ser revisado.

2.- Bienes muebles del siglo XX. Conservación y restauración.

Durante el siglo XX y lo que va del XXI ha crecido exponencialmente el número de objetos culturales, a lo que se aúna una gran cantidad de materiales novedosos que provienen de métodos sintéticos de producción. En esta mesa se buscará estudiar estos procesos, a la vez que exponer diversas experiencias dentro de la conservación de estos nuevos materiales y objetos, artísticos y culturales, inéditos; asimismo se explorará la reflexión sobre las nuevas técnicas y materiales disponibles en el ámbito de la restauración.

3.- Arquitectura, urbanismo y paisaje del siglo XX.

El crecimiento desmedido de las urbes es característico del siglo pasado, continuándose en el actual, por lo que el urbanismo tendrá un papel preponderante en los estudios de este periodo; dentro de este parámetro toman una nueva perspectiva las obras arquitectónicas y las intervenciones en el paisaje. En este caso también tienen una problemática particular la presencia de materiales sintéticos en el ámbito de la construcción, cuya efectividad y durabilidad está lejos de ser probada, presentando

problemas específicos en su restauración. En este caso, será necesario plantear una serie de reflexiones en torno a la problemática del urbanismo y de la arquitectura en particular, así como presentar experiencias puntuales sobre el tema.

Bases:

Las propuestas deberán enviarse al Instituto de Investigaciones Estéticas indicando, con una breve fundamentación, la mesa de trabajo en la que se desea participar. Se debe anexar un resumen del *curriculum vitae*, no mayor de una cuartilla, donde se destaquen sus principales trabajos académicos.

Para participar en el Coloquio, las propuestas deberán presentarse en idioma español, tener un título tentativo y un resumen, que no exceda a dos cuartillas, sobre el trabajo a desarrollar. Se recibirá únicamente una propuesta por autor. La fecha límite para recibir las propuestas será el jueves 22 de marzo.

Las propuestas serán examinadas por un Comité de Selección, integrado por miembros del Instituto de Investigaciones Estéticas y especialistas en la materia. El Comité seleccionará las propuestas con base en los criterios de calidad y referencia a la temática. Sólo se aceptarán 24 ponencias.

El Comité de Selección dará a conocer las propuestas seleccionadas el lunes 16 de abril. Su decisión será inapelable.

La fecha de entrega del texto de la ponencia que se presentará en el Coloquio, la misma que se distribuirá a los coordinadores de las mesas correspondientes, será el viernes 18 de mayo. Es preferible que el formato de la presentación como tal, sea en un medio electrónico, en MS Power Point o algún otro programa de computadora.

La versión definitiva de la ponencia y del material fotográfico completo deberá ser entregado para su publicación antes del lunes 30 de julio.

Ciudad Universitaria, DF, a 26 de enero de 2007.

Enviar la propuesta a la siguiente dirección:
Instituto de Investigaciones Estéticas
Circuito Mario de la Cueva s/n Zona Cultural,
Ciudad Universitaria Coyoacán, 04510,
México, D.F.
Tels. 5665-2465, 5665-7641
Fax 5665-4740

Correos electrónicos (enviar a dos):
ies@servidor.unam.mx,
haaronpl@servidor.unam.mx
arrona@servidor.unam.mx

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Instituto de Investigaciones en Materiales

El Instituto de Investigaciones en Materiales, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Titular "A" de tiempo completo interino**, con sueldo mensual de \$13,116.40, con número de plaza **74040-73**, en el área de Películas delgadas y nanoestructuradas obtenidas por técnicas de plasmas.

Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes;
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad;
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: **"Estudio de las propiedades electrónicas y electro-ópticas de películas y estructuras de compuestos de silicio polimorfos nanoestructurado, obtenidas por depósito químico en fase vapor asistido por plasma directo y remoto. Obtención y estudio de nanopartículas metálicas tratadas con PECVD y RPECVD para su utilización en sistemas de nanocatálisis"**.

Para participar en este concurso, los interesados deberán dirigirse a la dirección del Instituto de Investigaciones en Materiales ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I.- Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II.- Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III.- Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV.- Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con

quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 12 de marzo de 2007

El Director

Doctor Luis Enrique Sansores Cuevas

Centro de Geociencias

El Centro de Geociencias, con fundamento en los artículos 9, y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo, interino**, con número de plaza **05412-46** con sueldo mensual de \$10,126.80, para trabajar en Juriquilla, Querétaro, en el área de Mineralogía y Geoquímica, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberá presentar la siguiente

Prueba:

a) Examen teórico-práctico sobre el uso de equipo de difracción de Rayos X, realizando análisis de muestras de materiales geológicos; uso de microscopio electrónico de barrido (SEM), realizando análisis de materiales geológicos y prueba de análisis físicos, químicos y biológicos del suelo (e. g. textura, velocidad de infiltración, ph, materia orgánica, capacidad de intercambio catiónico, actividad enzimática, biomarcadores).

Para participar en este concurso, los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Centro de Geociencias, ubicado en Juriquilla, Querétaro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum Vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se le comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión esta comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

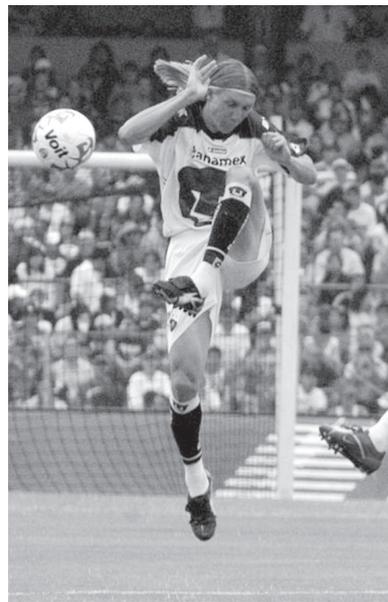
Juriquilla, Querétaro, a 12 de marzo de 2007

El Director

Doctor Luca Ferrari Pedraglio

Futbol en la cancha; fiesta en las tribunas

Pumas y Chivas empatan a cero en emotivo duelo, en Ciudad Universitaria



Fotos: Juan Antonio López.



Al concluir el regional de atletismo en Oaxaca, 28 atletas de la UNAM consiguieron su pase a la Olimpiada Nacional, tras obtener el primer lugar en sus disciplinas.

ARMANDO ISLAS

En la competencia, los primeros cuatro días de este mes, la UNAM se ubicó en segundo lugar del medallero con 58 preseas, 31 de oro, 16 de plata y 11 de bronce, detrás de la representación de Veracruz que obtuvo 192; en tercer sitio se ubicó el combinado de Puebla. Se realizaron 168 pruebas.

Del contingente puma que compitió en tierras oaxaqueñas, Paola Fuentes, Nayeli Aviña, Araceli Ibarra, Anisia Castro así como Dante Mondragón, Antonio Palos, Eduardo Luna, Patricio Hernández, Arturo Camacho y Jehu Díaz, obtuvieron medalla de oro en pruebas distintas.

Las mujeres que calificaron son Paola Fuentes, en salto de altura y 100 metros vallas, ambas pruebas de juvenil mayor. Selene Chaman obtuvo el oro en la caminata intermedia de cinco mil metros femenil, y en la misma prueba pero en la categoría juvenil menor, ganó Mariela Sánchez.

Araceli Ibarra obtuvo para la UNAM el primer lugar en lanzamiento de disco e impulso de bala, categoría élite. Marusia Urrea conquistó la presea dorada en martillo en juvenil menor femenil, al igual que María Gasca, aunque ella en juvenil mayor. Jazmín Montes de Oca logró oro en salto triple juvenil mayor.

En los mil 500 metros planos, Juana Mercano consiguió la primera posición, en tanto Elizabeth Figueroa

Califican 28 atletas universitarios a la Olimpiada Nacional 2007

La delegación auriazul logró el segundo lugar por equipos en el regional de atletismo, celebrado en Oaxaca

se llevó el oro en heptatlón juvenil mayor. En 100 metros vallas juvenil, la puma Claudette Íñiguez logró el primer puesto. Anisia Castro y Judith Servín, categoría élite, se subieron al podio tras la prueba de salto de altura y tres mil metros planos con obstáculos, respectivamente.

Nayeli Aviña consiguió oro en la prueba de 800 metros planos élite, al igual que Ivonne Rodríguez en los tres mil metros planos juvenil mayor. El relevo 4x400 de la UNAM, integrado por Anaid Ortiz, Ángeles Adame, Anisia Castro y Nayeli Aviña, también aseguró su participación en la Olimpiada Nacional.

En cuanto a los varones, los primeros metales dorados para la UNAM fueron para Miguel Prestegui, en tres mil metros obstáculos juvenil mayor; Gustavo Vásquez en lanzamiento de martillo juvenil menor, y Emmanuel Ambriz en 110 metros con vallas.

Dante Mondragón tuvo una destacada participación al conseguir dos preseas doradas en las prue-

bas de salto triple y de altura, ambas en la categoría élite.

En caminata, en infantil menor dos mil metros, el triunfo fue para Noel Chama. En 10 mil metros juvenil menor, resultó ganador Édgar Ramírez, al igual que Cristóbal Sar-

mina, en cinco mil metros intermedia.

El relevo 4x100 integrado por Antonio Palos, Eduardo Luna, Patricio Hernández y Jehu Díaz aseguró su pase con un primer lugar, tal y como lo hizo Arturo Camacho en 800 metros planos juvenil mayor. *g*



Fotos: Jesús Bravo.



Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaria de Desarrollo Institucional

Mtro. José Antonio Vela Capdevila
Secretario de Servicios a la Comunidad

Mtro. Jorge Islas López
Abogado General

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Víctor Manuel Juárez Cruz

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción

Hernando Luján, Elvira Álvarez, Olivia González, Sergio Guzmán, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe, Arturo Vega y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, D.F. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,968



**A la opinión pública,
a la comunidad universitaria.**

El Consejo Universitario de la UNAM, en su sesión del 9 de marzo, acordó hacer pública:

- a) Su preocupación por el limitado incremento en el presupuesto federal que se le destinó para el ejercicio 2007, a pesar de los esfuerzos de nuestra comunidad y de los logros alcanzados;
- b) La necesidad de que se destinen mayores recursos presupuestales para apoyar el desarrollo de la investigación científica y humanística, el arte y la cultura, cuyos programas se llevan a efecto en instituciones públicas de nuestro país; y
- c) Su convicción de que la inversión en educación pública es el mecanismo idóneo para combatir la desigualdad y contribuir al desarrollo de la Nación.

Atentamente

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

México D.F., a 9 de marzo de 2007.